



P  
R  
E  
M  
I  
O

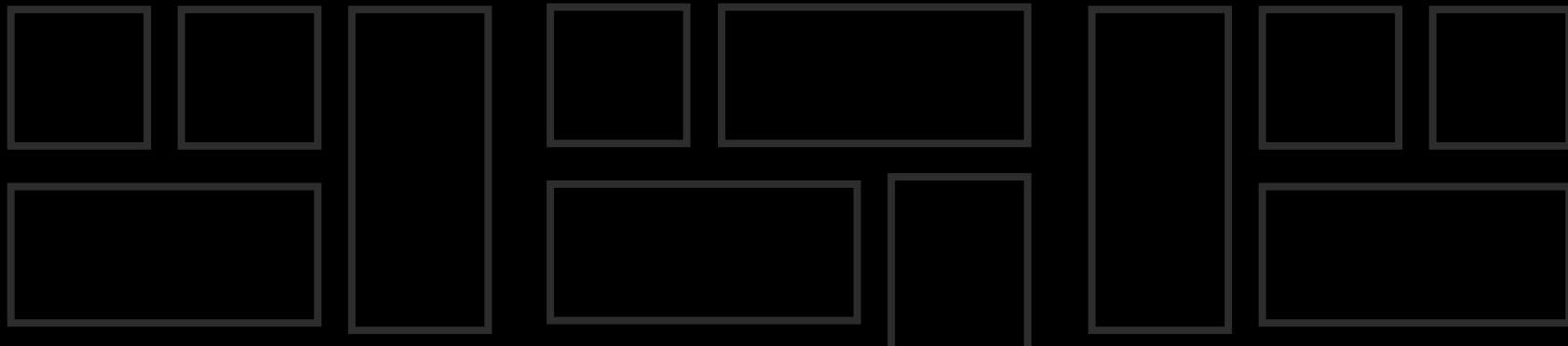
F  
I  
R  
E  
N  
Z  
E

E  
N  
T  
R  
E  
M  
U  
R  
O  
S

# PREMIO FIRENZE ENTREMUROS 2020

## CONVOCATORIA

- La edición 2020 del **PREMIO FIRENZE ENTREMUROS** premiará las mejores obras de arquitectura e interiorismo en México.
- La participación en el premio es completamente gratuita.
- Las obras se recibirán a partir del lunes **10 de febrero** y hasta el lunes **4 de mayo** de 2020.
- El registro de obras sólo se puede hacer a través de esta página.
- El jurado definirá hasta 10 obras finalistas por categoría, las cuales serán dadas a conocer en **junio** de 2020. Después, de esas obras elegirá hasta 3 ganadores (primero, segundo y tercer lugar) de cada categoría, los cuales serán dadas a conocer en **septiembre** de 2020.



# CATEGORÍAS



## Arquitectura **Efímera**

Participan obras de arquitectura e interiorismo que se construyen y se desmontan en un determinado tiempo, como pabellones, stands, ambientes y escenografías.



## Edificio de **Arquitectura Pública**

Participan edificaciones que funcionan como museos, cines, teatros, salas de conciertos y espectáculos, hoteles, estadios, centros deportivos, templos, escuelas, etcétera.



## Edificio / **Complejo Corporativo**

Participan edificios o complejos corporativos realizados de manera conjunta por uno o más despachos.



## Edificio **Habitacional Plurifamiliar**

Participan edificios de departamentos y conjuntos residenciales.



## Espacio **Público Urbano**

Participan plazas, explanadas, banquetas, camellones y cualquier área pública nueva o intervenida.



## Interiorismo **Comercial**

Participan diseños de interiores de restaurantes, bares, mercados, tiendas, centros comerciales y hoteles, etcétera.



## Interiorismo **Corporativo**

Participan diseños de interiores de oficinas.



## Interiorismo **Residencial**

Participan diseños de interiores de casas o departamentos residenciales.



## Residencia **Unifamiliar**

Participan casas completamente nuevas o remodelaciones que hayan tenido las mismas.

## BASES

1. Las obras participantes deberán haber sido concluidas entre **enero de 2018** y **enero de 2020**.
2. Las obras participantes deberán estar ubicadas dentro de la República Mexicana.
3. Las obras participantes no podrán haber sido reconocidas como finalistas ni ganadoras en ninguna edición anterior del **Premio Firenze Entremuros**.
4. Cada obra podrá participar en más de una categoría. De ser así, esto deberá especificarse en la postulación e inscribirse por separado en cada categoría.
5. El jurado tomará en cuenta aspectos de impacto social en la construcción, uso de materiales y objetivo de la obra participante.
6. El jurado tomará en cuenta aspectos de impacto ambiental en la construcción, uso de materiales y objetivo de la obra participante.
7. Cada obra deberá registrarse con 6 fotografías, 3 planos, una memoria descriptiva no mayor a una cuartilla y una carta en donde se explique el objetivo principal de la obra y se resalten los aspectos de impacto social y ambiental de la misma. Esta carta deberá ser anónima, sólo deberá especificar datos de la obra, no del despacho responsable y no deberá ser superior a una cuartilla.
8. Las propuestas que no cumplan con **TODOS** los requisitos establecidos en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente.